

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “YACUMAECO LODGE S. A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días de Marzo del 2014, siendo las 08h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Baquedano E5-27 y Juan León Mera, se reúnen los accionistas de la compañía, la Dra. Miraya Catalina Beltrán Cáceres, el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes.

Por secretaria se hace la lista de los accionistas presentes, los cuales son:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Beltrán Cáceres Mireya Catalina	84.990,00	8.499	8.499
Torres Paredes Hugo Ulpiano	15.010,00	1.501	1.501
TOTAL:	100.000,00	10.000	10.000

Todas las acciones tienen un valor nominal de \$10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General del 2013.**
- 2.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2013.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.**

Preside la sesión el Ing. Hugo Torres, y actúa como secretaria la Dra. Mireya Beltrán.

El Presidente de la Compañía toma la palabra, y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual, los estados financieros, y el informe de comisario, puestos a consideración de la asamblea, por lo que sugiere que en cumplimiento de la ley, se presenten a las respectivas instituciones de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General y los estados financieros del ejercicio económico del 2013, el informe de comisario correspondiente al mismo período, y delegar al contador de la empresa para que a la brevedad posible presente a las instituciones de control.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 09h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 09h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.



Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
ACCIONISTA
C. C.: 1709368284



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
ACCIONISTA
C. C.: 1703368118